



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AYMESA S.A. CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 09h35, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan se reúnen, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito el día 28 de Febrero de 2014, los accionistas de la compañía Aymesasa S.A.

Preside la sesión su Titular Sr. Juan Eljuri Antón y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General señor Ingeniero Mauricio Neme Achi. Asisten también su Comisario Principal, señor Noé Ochoa, y el señor Heraldo Suárez Herrera de MREMoore's Cía. Ltda., Auditor Externo de la Compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías por Secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y/o representado el 99.995% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de treinta y ocho millones setecientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$38'700,000), por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito el día 28 de Febrero de 2014, misma que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AYMESA S.A.**

Cumplo con convocar a los señores Accionistas de la compañía AYMESA S.A. y a su Comisario Principal, Señor Noé Ochoa, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día Martes 18 de Marzo de 2014, a las 09h30 en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.*
4. *Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.*
5. *Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.*



6. Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Social de la Compañía.
7. Conocer y resolver sobre la Reforma de Estatutos de la compañía.
8. Designar Directores Principales y Suplentes y fijar su remuneración.
9. Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.
10. Designar Auditores Externos y fijar su remuneración.
11. Designar el Oficial de Cumplimiento de la Compañía para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.
12. Aprobación de las Políticas, procedimientos y plan de Trabajo para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Se deja constancia que el Comisario Principal de la compañía, Señor Noé Ochoa, fue citado personal e individualmente. De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los documentos que serán conocidos según el Orden del día que antecede, están a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan de esta ciudad de Quito.

Quito, a 28 de Febrero de 2014

Ing. Mauricio Neme Achi
Gerente General

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el orden del día.-----

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013, mismo que es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas presentes sin modificación alguna.-----

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.

Acto seguido, toma la palabra el Señor Noé Ochoa, Comisario Principal de la Compañía, quien da lectura al informe de Comisario, el cual es aprobado sin modificación alguna por los Señores Accionistas concurrentes.-----

3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe de los Auditores Externos de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas sin modificación alguna.-----



4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.

Por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013 y luego de ciertas precisiones y análisis por parte de los señores Accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.-----

5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013 que asciende a la suma de negativo seis millones novecientos noventa y dos mil novecientos noventa y dos 08/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$-6'992,992.08), se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas" hasta que una nueva Junta General resuelva sobre su destino.-----

6. Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Social de la Compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad no aumentar el Capital Social de la Compañía.-----

7. Conocer y resolver sobre la Reforma de Estatutos de la Compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes y en virtud de la resolución anterior, los señores Accionistas resuelven por unanimidad no reformar los Estatutos Sociales vigentes.-----

8. Designar Directores Principales y Suplentes y fijar su remuneración.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad que el Directorio de la compañía sea integrado por nueve miembros principales y nueve suplentes para el período estatutario de cuatro años, facultando al Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi les curse los nombramientos correspondientes y designando para dichos cargos a las siguientes personas:

Directores Principales

- 1- Juan Eljuri Antón
- 2- Jorge Eljuri Antón
- 3- Henry Eljuri Antón
- 4- Juan Doumet Antón
- 5- Antonio Alvarez Eljuri
- 6- Patricio Acosta Espinosa
- 7- Tadashi Kawamura

Directores Suplentes

- Juan Pablo Eljuri Vintimilla
- Ana Carolina Eljuri Jerves
- Andrés Eljuri Salazar
- Juan Ignacio Doumet Eljuri
- Gladys Eljuri Antón
- Esteban Díaz Heredia
- Eichi Muroi



- 8- Enmanuel Cassingena
- 9- Marcos Malo Acosta

- Jorge Juan Eljuri Jerves
- Iván Carvalho Vintimilla

Los señores Accionistas resuelven también por unanimidad dejar para una próxima Junta la fijación de sus remuneraciones.-----

9. Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad elegir al señor Noé Ochoa como Comisario Principal de la compañía y elegir a la señora Ximena Galarza como Comisario Suplente, facultando al Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi, le curse los nombramientos correspondientes y negocie sus remuneraciones.-----

10. Designar Auditores Externos y fijar su remuneración.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad delegar al Directorio de la Compañía la designación de los Auditores Externos para el dictamen de los Estados Financieros a cerrarse el 31 de Diciembre de 2014, facultando al señor Gerente General Ingeniero Mauricio Neme Achi para que suscriba el contrato de prestación de servicios de auditoría externa en los términos y condiciones más convenientes para la compañía.-----

11. Designar el Oficial de Cumplimiento de la Compañía para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Mauricio Neme Achi, y manifiesta que dando cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, es necesario que los señores Accionistas nombren un Oficial de Cumplimiento de la compañía para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad nombrar a la señorita Verónica Paulina García Lozano como Oficial de Cumplimiento de la Compañía para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.-----

12. Aprobación de las Políticas, Procedimientos y Plan de Trabajo para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Mauricio Neme Achi, y expone que de igual manera dando cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, es necesario que los señores Accionistas aprueben las Políticas, procedimientos y plan de Trabajo para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

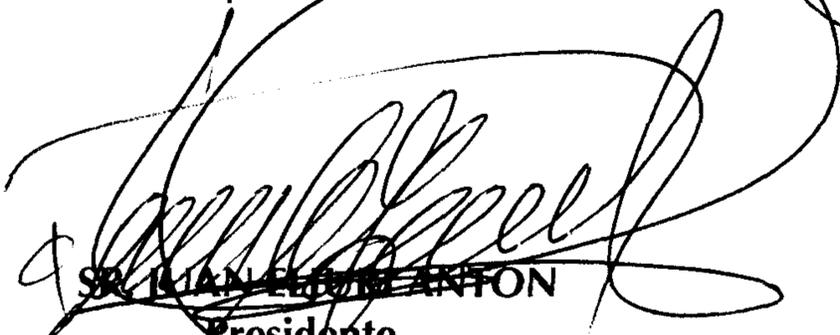


Toma la palabra el señor Juan Eljuri Antón quien ordena que por secretaría se de lectura a las Políticas, procedimientos y plan de Trabajo para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

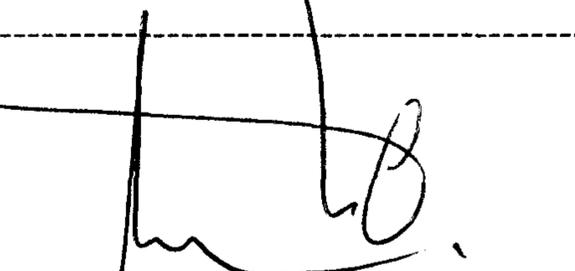
Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar las Políticas, procedimientos y plan de Trabajo para prevenir el lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.-----

Se deja expresa constancia que todas las resoluciones en esta Junta General, se tomaron con el voto unánime de los señores Accionistas concurrentes.-----

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con la misma concurrencia se la leyó a los señores Accionistas presentes quienes la aprobaron por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia y en señal de conformidad y aceptación el señor Presidente e infrascrito señor Gerente General-Secretario que certifica.-----



Sr. JUAN ELJURI ANTON
Presidente



ING. MAURICIO NEME ACHI
Gerente General-Secretario